



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5130 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5546
República Argentina

Salta, 21 de agosto de 2012

EXP-EXA: 8.344/2009

RESCD-EXA: 528/2012

VISTO la Nota Exa N° 982/12, corriente a fs. 55 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Matemática solicita prórroga de la designación Interina del Lic. Enrique Ángel Lazarte como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Medida e Integración, desde el 01/08/12, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 08/08/12 resuelve aprobar, por unanimidad, los despachos de las Comisiones de Hacienda y el Docencia e Investigación.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación Interina del Lic. Enrique Ángel LAZARTE como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – Dedicación SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Medida e Integración, desde el 1ro. de agosto de 2012 por el término de un año.

ARTÍCULO 2°.- Dejar aclarado que, la prórroga efectuada en el artículo precedente, continuará atendándose con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva vacante por aumento de dedicación de la Ing. Teresita María Passamai.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a: Lic. Enrique Ángel Lazarte, Departamento de Matemática, Departamento Personal de la Facultad. Siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.-

cn


Mag. MARIA TERESA MONTERO LARocca
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DÉCANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa